

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 027

SIGCMA

San Andrés, islas, veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Medio de control	Acción Popular
Radicado	88-001-23-33-000-2012-00031-00
Demandante	Procuradora Ambiental y Agraria
Demandado	Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y otros.
Magistrada Ponente	Noemí Carreño Corpus

Mediante providencia No. 024 del 10 de marzo de la presente anualidad se fijó como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de comité de verificación del proceso de la referencia el día **29 de marzo de 2022** a las nueve (09:00am) de la mañana. No obstante, la mencionada diligencia deberá ser aplazada toda vez que para dicha fecha, la titular del Despacho se encontrará atendiendo asuntos de índole médico, situación que imposibilita la realización de la diligencia en la fecha programada.

En razón de lo anterior, se procederá a fijar como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de comité de verificación del proceso de la referencia el día **viernes ocho (8) de abril de 2022** a las nueve (09:00am) de la mañana.

Por lo anterior, se

RESUELVE

PRIMERO: ORDÉNESE aplazar la audiencia de comité de verificación programada para el día 29 de marzo de 2022 a las nueve (09:00am) de la mañana, y en su lugar, **FÍJESE** como nueva fecha y hora para llevar a cabo la diligencia mencionada el día **viernes ocho (8) de abril de 2022** a las nueve (09:00am) de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NOEMÍ CARREÑO CORPUS
Magistrada

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 027

SIGCMA

Firmado Por:

Noemi Carreño Corpus

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Contencioso 003 Administrativa

Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

63a265525defd23e0f776b1c4012d3c7279f08a032379597d89445f1c3dc692e

Documento generado en 22/03/2022 10:38:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>